

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0271

FECHA: 22-Sep-2020

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: José Antonio, Zavaleta Terezon

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
5	BANDERAS DE EL SALVADOR PARA USO EXTERIOR: Elaborada en tela Nylon con Leyenda Sublimada de 180 cms. de largo x 17 cms. de alto a doble cara, ojete para sujetar al asta. Medidas: 2.45 x 1.45 mts.	70.00000	350.00000	2020-0394
5	BANDERAS DE EL SALVADOR PARA USO EXTERIOR: Elaborada en tela Nylon con Escudo sublimado de 40cms. de diámetro a doble cara, con ojete para sujetar al asta. Medidas: 2.45 x 1.45 mts.	60.00000	300.00000	2020-0394
10	BANDERAS DE EL SALVADOR PARA USO INTERIOR: Elaborada en tela Satin doble con Escudo bordado a una cara, en satín, con lazas para sujetar al asta, flecos amarillos alrededor, y su chonga. Medidas: 1.45 x 0.90 mts.	70.00000	700.00000	2020-0394
			\$ 1,350.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: *Fondo General*

Compromiso Presupuestario: *31000*

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

Lida. Ana Lucia de Los Angeles Orantes

Acuerdo No. 224/2020
AUTORIZACION

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

